



Se rectifica nuestra línea de vanguardia en el sector de Sabinánigo

Comunicados oficiales

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 6 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—En el sector de Sabinánigo se ha hecho, en el día de hoy, otra rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han cogido al enemigo una ametralladora un fusil ametrallador, municiones y unos cuarenta muertos. Además, se le hicieron dos prisioneros con armas. El enemigo, por su parte, contraatacó una de nuestras posiciones siendo rechazado y dejándose en nuestro poder un teniente y diez milicianos muertos.

En el sector de Jaulín también se ha hecho otra rectificación a vanguardia. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos y cañoneos en algunos frentes. Salamanca 8 de noviembre de 1937. —Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

—(O)—

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de noviembre.

En el frente de Aragón se han seguido haciendo pequeñas rectificaciones a vanguardia de nuestra línea en el sector de Sabinánigo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 7 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Flechas al viento

La enseñanza en el nuevo Estado

El esfuerzo de titán que España ha desplegado por vivir su vida ha puesto pánico en el mundo. De la confusión caótica al orden sencillo y brillante. De la insana apatía del poder, a la jerarquización castrense. Del naufragio marxista, a la valiente proyección de los más altos espiritualismos: Dios y Patria, que en boca del inmortal Ramiro Maeztu «cambian la Patria en espíritu». Así España de ayer a hoy.

La pesadilla de los tiros en la calle, de las huelgas en la construcción y de las crisis ministeriales cada quince días se aleja teñida en sangre. Se aleja el fantasma de los puños en alto, de las banderas rojas, y de los niños que gritan al compás: «U. H. P. ¡Qué es, fuerzo tan sobrehumano ha tenido que hacer España! ¡Cuántos miles de hijos suyos han tenido que ofrendar sus vidas! ¡Qué traumático tan violento para la industria y el comercio! ¡Qué siembra de odio entre familias, entre vecinos de un mismo pueblo!

Ante el fenómeno de tal volumen urge indagar sus causas, desenterrar sus raíces, que, acaso cortadas al exterior conservan bajo la tierra su poder germinal. En el orden trascendente la revolución marxista española tiene su fuente en la perversión del sentido moral de las masas proletarias, agudizadas sus ansias por su incultura cerial. Arrebatañdo a la conciencia proletaria el orden moral que se cimenta en la justicia eterna y se regula por la ley Divina, y ocupado su puesto por la idea compleja, pero dinámica, del paraíso en la Tierra y del todo es bueno si conduce a la revolución, surge ese monstruo, capaz de todos los crímenes, que se llama el anarquismo, el sindicalista, el marxista.

En el orden práctico han venido canalizadas estas influencias en forma de irreligión e incultura. Es pues, inaplazable atacar con todo brío el problema de la enseñanza, persuadidos de que si queremos que la guerra cristalice en

algo definitivo, hemos de fundar nuestras esperanzas más seguras en la enseñanza. Terminada la guerra este es el primer problema de España.

No voy en estas breves líneas ni siquiera a esbozar una organización de la enseñanza. Solamente apuntaré las directrices que la misma guerra ha marcado a su resolución, el sentido que indefectiblemente ha de presidir su alumbramiento.

Si la quiebra de los espíritus ha venido de la irreligión y de la incultura, un Estado que quiera acudir a las verdaderas causas de las cosas tendrá que procurar infundir en toda la educación de la niñez y juventud un conocimiento adecuado y una estima alta de la Religión Católica. La enseñanza racional y moderna del Catecismo en las Escuelas primarias, el estudio intensivo y cíclico de puntos de moral profesional y Acción Católica en la enseñanza superior podrían ser los jalones de la formación religiosa de nuestra juventud.

La difusión de la cultura hasta las últimas capas de la sociedad española, y hasta los más lejanos repliegues de nuestro contorno geográfico, debe ser la segunda preocupación de la España nueva. Pero no de una cultura superficial y de hojarasca, sino densa, diferenciada, moderna y española. Para lograr esta meta se impone, con apremio ineludible la libertad de enseñanza que reconozca toda iniciativa, premie todo esfuerzo y de este modo fomente el progreso científico de España.

Creemos que ha sonado la hora para España de desprenderse de todas las adherencias de cuño francés que han ahogado su vivir peculiar durante tantos años. Hemos enterrado sin duelo el parlamentarismo. Demos tierra al tardando al régimen napoleónico de enseñanza actual. España terminará de encontrarse a sí misma y se colocará a la altura de las más cultas en el Concerto de las naciones.

M. T.

La política de Portugal

El «Manchester Guardian» del día 21 de octubre publica un artículo de «su corresponsal» de Lisboa en el que se dice que la actitud del Gobierno y de la prensa portuguesa con respecto a España apenas si ha variado, cosa que estima natural porque el Gobierno de Salazar tenía que ver con «desoportunamiento y consternación» la victoria del Frente popular, ya que Portugal no ha reconocido nunca a Rusia, y, para Salazar, hijo de paisanos católicos, resulta Stalin la encarnación del malvado y el instigador de la guerra de clases, para quien es además propulsor de corporativismo en Portugal.

El Komintern y la masonería internacional son para el jefe del Gobierno portugués dos aliados empeñados en la destrucción de la civilización occidental.

Además—dice el articulista—las izquierdas españolas se muestran más bien hostiles a la independencia portuguesa. La FAI significa Ibérica y

Español, España te pide tus hijos y los das; España te pidió tu oro y lo entregaste. En este momento el Estado, España, necesita para su economía la chatarra que tengas. ¡ENTRÉGAL!

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la justicia del Caudillo.

NUESTRA BANDERA

De improviso el aire se llena de estampidos. La cresta rocosa, como volcán bélico, trucece en surtidor de fuego, y de metralla, y tras el escudo de la sorpresa, las negras siluetas de los nuevos vándalos, avanzan hacia el rectén conquistado mirador de España.

El día se detiene entre dos lucos, como queriendo dar a la trágica escena el tinte rojizo de las Epopeyas. En aquella hora era más blanco el fogonazo de las granadas y más viriles los gritos que se ahogan entre las sordinas de las detonaciones.

Caen los hombres. La metralla abate a cuanto encuentra en pie. Las negras siluetas se recorren en la cúspide de la roca, junto a la vieja bandera. Ya, más ávidas de destrucción atentan el asta, que al vibrar, parecen defenderse del ultraje. Ondeala enseña como en llamada de socorro, agitada, febril, desesperada; y envuelto el aire un grito de rabia y se aprietan los dientes, y los hombres, antes sorprendidos, enardecidos ahora, ante el espectáculo de la vieja bandera, caída, atacan de nuevo la corona de rocas.

Los hombres caen todos heridos de frente. Las granadas se lanzan por brazos incansables y encorajados. Como en nueva leyenda bíblica, los brazos de los repletos, de esos que nunca dan un paso atrás, tienen imágenes de otra honda de David, cuyos proyectiles como los de aquella, guía Dios porque como en aquella ha de ser su gloria el fin de la jornada. El combate tiene trozos de gloriosa teatralidad; junto al amigo que tras un «viva Cristo Rey!» cae para siempre, véase al jefe que como ensayado, arenga y promete el cielo para los que mueran, mientras su rostro se cubre de

sangre y su delicado bastoncillo de «dandy» antiguo, traza molinetes en el espacio, siempre cruzado de plomo y metralla.

La sorpresa es ya un nuevo timbre de honor para el Tercio. Sangre y victoria. Los boinas rojas suben hasta la cima en donde las siluetas negras son ahora guñapos que yacen arañando la tierra. Es un empuje heroico, pero realizado con la sencillez del que trata de recuperar lo que es suyo. Y esto es la bandera, el antiguo estandarte de la eterna España. Y es un empuje heroico y sangriento, como español. Y brutal, porque es menester que el ultraje concluya. Y son todos, como un alud humano, rodados de gritos de entusiasmo y de coraje. Son todos los que avanzan, y todos los que a un tiempo, llegan junto el estandarte mancillado y herido.

La bandera era nueva. Sus colores brillaban al sol como barnizados por el orgullo de su limpieza. Era limpia y nueva, toda reluciente. Hoy, su luz tiene toda la sobriedad del trance duro, y sus colores trazos de sangre. Ya no es solo la bandera de lasparadas; ya no tiene únicamente el orgullo de su limpieza. Ahora, con sus flecos bruscos, por el arañazo de las rocas, y sus agujeros y jirones bordados por la metralla, la bandera pasa el orgullo de su poderío y la gloria de sus muertos, al ondear nuevamente a la cabeza de los rescatadores, esos de la boina roja que nunca dieron un paso atrás.

Ante Dios, alférez Manuel Berceño, cabo Antonio Palacios, boinas rojas Constancio Primo y Alvaro Arnáiz. ¡Viva España!

J. COLONGUES CABREIRO

El Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, representa un pequeño esfuerzo comparado con el heroísmo de los que se batieron en los frentes; y en cambio, es el medio más adecuado para los que en la retaguardia tenemos que cooperar con entusiasmo y obediencia al logro de una España: UNA, GRANDE y LIBRE.

El general Martínez Anido

El general Martínez Anido agradece infinito las felicitaciones recibidas por el cargo conferido por S. E. el Generalísimo y en la imposibilidad material de contestar por secretaría, dada la inmensa labor que representa la busca y confronte de los domicilios de los destinatarios en estas circunstancias lo hace por la presente nota para conocimiento y satisfacción de todos supliendo de esta forma el obligado y rutinario trabajo de otros tiempos.

Valladolid 6 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.

—(O)—

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

De su estreñimiento le curará

'Laxibero'

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al reclutamiento de 1930 que fueron declarados excludidos temporal y totalmente, y que se encuentran para servicios auxiliares, deberán acudir mañana 9 del actual, a las ocho y tres cuartos a la Casa consistorial, provistos de sus correspondientes tarjetas militares o certificados de excludido, para presentarse en unión del Comisionado en la Caja de Recinta de esta ciudad, a revisar sus excludidos con arreglo al nuevo Cuadro de inutilidades.

Burgos 8 de noviembre de 1937.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

MONUMENTO A LOS CAIDOS

Los que como patriotas y como hombres no vacilaron ni un momento en el cumplimiento exacto de su deber y acudieron con presteza—para bien de todos y vergüenza de muchos—al puesto que tenían señalado en la lucha contra los enemigos de España, los que renunciando a una vida «segada» y a unos efectos terrenales, no dudaron en cambiar la manera por el fusil, los que por su conducta generosa y altruista, llegaron a ofrecer sus cuerpos a la muerte en defensa de nuestros eternos valores, merecen de nosotros algo más que una oración, algo más que unas flores, algo más que unas alabanzas diversamente sentidas porque no hay oro bastante para pagar su servicio. La deuda que tenemos contraída con nuestros muertos es infinita y no basta—no puede bastar—con lamentaciones rituales y programas barales. Es preciso que su memoria viva eternamente entre nosotros, que se perpetúe en la piedra, desafiando a la naturaleza y al tiempo, diciendo al alma y al cuerpo, a la Historia en suma, la magnitud de esta epopeya. Porque España se veía asfixiar, se veía acorralada, decapitada, casi muerta y vencida, y fue la primera entre las naciones que se lanzó a esta gesta sin par, asombrando al mundo con la pleyada ingente de sus héroes y mártires.

En honor de todos los muertos por España, se proyecta erigir en Burgos, Cabeza de Castilla, el monumento nacional a los caídos. Un panteón sobrio y austero de severas líneas que recuerde a las generaciones futuras el penoso preludio de la nueva España Imperial. Algo así como una simple lápida que en el paso de las Termodólas recen a los vientos su epíteto eterno: «España, di a tu Patria que sus hijos han muerto por obedecer sus leyes».

La idea no puede ser más acertada ni más plausible. Para llevarla a cabo se abre una suscripción, encabezada por las entidades oficiales.

Tú, cristiano, que diariamente puedes acudir al templo para el cumplimiento de tus prácticas religiosas, tú, comerciante que puedes abrir diariamente tu establecimiento, tú, industrial que no has visto desaparecer tu negocio, tú, obrador que no has visto las cosechas arrasadas, tú, oficinista que aun puedes ir diaria-

mente al café, tú, mujer madre, que puedes pasearte libremente, Españoles todos; pensad en el bien que todo eso representa y que juntamente con vuestra dignidad se lo debéis a la sangre de los que cayeron.

Lector: si eres agradecido, si eres patriota, si eres cristiano, agota tu óbolo a la suscripción «Pro Monumento a los Caídos».

JARRIBA ESPAÑA!

—(O)—

PRIMERA LISTA

Pesetas

Excmo Ayuntamiento de Burgos	250.000
Excmo. Diputación Provincial	50.000
Caja de Ahorros Municipal	30.000
D. Eustasio Villanueva	500
D. Francisco Ruiz	100
D. Ignacio Martínez	4
D. Victor Hortiguera Carrillo	25
Sr. Hijo de Florencio Martínez	500
D. Vitores de María González	5
Hijos de Santiago Rodríguez	500
Don Carlos Arangiena	100
Don Esteban Martínez	3
D.ª Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos	250
Los niños Justina, Antonio, María Luisa, Alicia, María del Pilar Gil y Teresa Díez Gil	30
D. José González Torres, «Talleres Zaragoza»	50
En memoria del alférez Pedro Martínez Pérez	25
Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación: D. Buenaventura Conde, don Ricardo Díaz Oyuelo, don José Casado, D. Pascual Eguilaz, D. Lucas Rodé, D. Rufino de la Fuente, D. Toribio de la Piedra, don José Santamaría Arija, don Luis Fernández Bravo y don Emiliano Domingo Monedero	5.000
Total	337.092

—(O)—

Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal en las horas de oficina.

García Sanchiz dará en breve una charla en Gijón

En la peregrinación que a Covadonga celebró en cumplimiento de un voto el Ayuntamiento de Oviedo y multitud de personalidades asturianas y en la que el gran charlista Federico García Sanchiz pronunció una brillante oración en la misma Cueva Santa (acto del cual no hemos recibido ninguna información), el alcalde de Gijón solicitó del mago de la palabra que diese en la ciudad del Musel su charla «Espanto y gloria de Oviedo».

Se propone con esto dicha autoridad municipal intensificar la cordialidad entre las dos ciudades, utilizando en García Sanchiz, aparte su condición de charlista, la de hijo adoptivo de Oviedo.

García Sanchiz aceptó la idea del alcalde de Gijón, que además, teniendo en cuenta que en dicha población fue donde se apedreó al exilio charlista en el Teatro Industrial, por su incansable actuación española, quiere ofrecer a los gijoneses la ocasión de un desagravio patético a la genial figura de García Sanchiz.

JESUS MARTINEZ

Nota del Gobierno civil

Siendo numerosísimo los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de cumplir la obligación de enviar a la Oficina de Abastos el resumen de existencias correspondiente al mes de octubre último, quedan incurridos en la multa propuesta por el señor jefe de dicha Oficina con fecha de hoy y cuya multa es de cincuenta pesetas.

A fin de que puedan enterarse los interesados con rapidez de esta sanción, sus nombres se remiten con esta fecha al «Boletín Oficial» de la provincia.

Se les hace saber, además, que deberán cumplir la obligación aúdda, pues de lo contrario incurrirán en desobediencia a mi Autoridad que será exigida inexorablemente.

Burgos 5 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Teatro Avenida

«LA MADRE GUAPA»

Una nueva edición de «La Papirusa», o, cuando menos, del espíritu y del estilo de «La Papirusa», a los que el señor Torrado, ni despreciado de las amarras de la colaboración, ha logrado aún sustraerse. No se ayude a analogías exteriores de ninguna índole en que, ciertamente, no ha incurrido el afortunado autor, sino a otras más graves y profundas que afectan a la entraña del problema dramático planteado y a los procedimientos y derivaciones de su desarrollo. Consignen éstas, con su trazado arbitrario de folletín, retener la atención de los espectadores y despertar una epidémica emoción en su ánimo, pero de ningún modo convencerlos de su fidelidad y de su lógica. Hay en la madre guapa cierta apariencia de novedad, en cuanto al sorprendente caso de ser los propios hijos de una respetable señora, hermosa y bien conservada, los que la empujan al matrimonio salvador de los apuros económicos familiares. Solo que a ese feliz hallazgo no corresponde ninguna otra descubrimiento valioso en la pintura del ambiente escénico, o en la psicología de los personajes, que pudiera librar a la comedia de su mediocre entonación melodramática.

Si fué acogida con unánime y sincero aplauso, débese más que a nada a los merecimientos de una interpretación perfecta en su conjunto y cuidadosa en sus detalles. Hecho a la medida de Carmen Díaz, el papel de madre guapa tiene en la autoridad, en la simpatía y en la honda y emocionante ternura que la ilustra actriz le comunica, la más adecuada encarnación. Anunciación Montijano, Conchita M. García, Mercedes Muñoz San Pedro, Rafaela Salore, Margarita Larrea, Matilde López Rodríguez y María Montijano completan el reparto femenino con insuperable acierto. Del masculino hay que celebrar especialmente el de los señores Soler, Bardem, Roa y Perichón, que se vieron magníficamente secundados por los señores Alburquerque, Escamilla, Montijano y Díaz.

J. L.

—(O)—

Por falta de espacio, dejamos para mañana la crítica de «Embajada», estrenada ayer domingo.

Se ha firmado un convenio entre Alemania, Japón e Italia contra el comunismo

Roma.—Ha sido firmado por los representantes de Alemania, Japón e Italia, el convenio por el que se comprometen a combatir contra el comunismo.

TEXTO DEL PROTOCOLO

Roma.—El protocolo firmado por Ribbentrop, Hirota y el conde Ciano, representantes de Alemania, Japón e Italia, respectivamente y en virtud del cual Italia se declara como parte integrante del tratado firmado por Alemania y Japón el 25 de noviembre de 1936, está redactado en los siguientes términos: «Considerando que la Internacional comunista sigue amenazando incesantemente al mundo civilizado, tanto en Occidente como en Oriente, perturbando la vida de los pueblos...

Considerando que Italia desde el advenimiento del Gobierno fascista combatió este peligro comunista, extrayendo en su territorio a la Internacional comunista y se colocó en lucha contra el enemigo común al lado de Alemania y Japón, que a la vez se hallan animados a ayudarse y defenderse contra el comunismo...

Primer. Italia se adhiere al convenio contra la Internacional comunista por el protocolo que fué firmado por Alemania y Japón, el 25 de noviembre de 1936.

Segundo. Las tres potencias signatarias del Tratado del protocolo convienen en que Italia sea considerada como signataria primitiva del protocolo adicional, mencionado en el artículo precedente, valiéndose como final del protocolo equivalente al texto original antikomintern.

Tercero. El presente articulado es parte integral del convenio y protocolo arriba mencionado.

Cuarto. El presente protocolo entrará en vigor en la misma fecha de su firma.

Información general

Más de cien mil extranjeros luchan con los rojos

Roma.—Según un corresponsal de Valencia, en el Ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 2.000 o 4.000 hombres cada una, y ocho brigadas mixtas. En total son unos 100.000 hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del Gobierno de Valencia.

La retirada de voluntarios

Londres.—Todo el interés de los círculos políticos se concentra en la retirada de los voluntarios que combaten en España. Algunos periódicos hacen resaltar que la actitud del Gobierno de Barcelona depende de la influencia que sobre él ejerce Rusia, ya que se ha demostrado, con todas sus consecuencias, su amistad, a la vez que queda patente con las fiestas que la España roja celebra en estos días, en homenaje a la U. R. S. S., las que es muy seguro han sido implantadas por los mismos comunistas rusos.

Pozas el «cobarde fracasado»

Barcelona.—Un periódico de la localidad arremete contra el general Pozas en un artículo que titula «Un cobarde fracasado».

El artículo en cuestión censura a Pozas por su desastrosa actuación, especialmente en Aragón, agregando que ya no es más que un general fracasado, con todas sus consecuencias.

Pozas—dice el periódico—es un cobarde, subrayando estas palabras «Ahí está el fracaso de Aragón, que ha sido un verdadero desastre. Dos pueblos perdidos en los Pirineos con tres mil bajas».

Los rusos se encargan de los ferrocarriles

Barcelona.—Se sabe que Prieto ha encargado el tráfico, por todos los medios de locomoción, a agentes rusos. Estos piden la inmediata disolución de los comités obreros, en especial de los ferroviarios.

Lo que cuenta un legionario italiano

Milán.—En el «Popolo», de Italia, se publica una carta remitida por un legionario italiano que era ya oficial durante la gran guerra y de la cual entresacamos los siguientes párrafos: «El pueblo español es digno, tanto por sus excelentes cualidades como por sus virtudes, de todo nuestro afecto. Obrando en esta forma conseguimos tener un sincero amigo y un fuerte aliado».

En esta tierra a pesar de que cada familia sufre un dolor, en cada pueblo una ruina, en cada relación una tragedia, ni se oye un lamento ni se escucha una palabra de desconfianza ni de desaliento.

Toda la España Nacional está en armas decidida y valiente siguiendo a su Caudillo que por su amor, por su inteligencia y por su heroísmo, tiene depositada la confianza de toda la nación. El soldado español es un combatiente de primera calidad, obediente, respetoso y decidido. Cuanto entusiasmo, cuánta valentía y cuánto amor patrio

encierra en su corazón. Sería suficiente mencionar a los requetés para situar a la España militarizada entre las naciones que poseen los mejores soldados del mundo. Sería suficiente conocer que los oficiales de esta organización, para no agravar el presupuesto del Estado, no reciben retribución. Realizan la guerra por su propia cuenta.

Desde hace diez meses que vivo entre ellos. Está formada nuestra brigada en gran parte por voluntarios procedentes de las provincias de Extremadura, Andalucía y Zamora.

La peseta roja

Salamanca.—Dice «El Castellano» que en el mercado de París hubo en general flojedad manifiesta. La peseta de Burgos se cotiza a 1,81 y la de Valencia a 0,45.

Las idioteces que inventan

Salamanca.—No dicen que se ha hecho creer a Blum y Delbos que el Cardenal Segura al llegar a Sevilla ha ordenado por su propia autoridad la muerte en horca de 83 masones. Ese bulo, fanteo y estúpido se está empleando para agitar las logias de Francia, Bélgica y Inglaterra.

El ciento de la no intervención

Salamanca.—Se dice que las autoridades francesas intensifican la recluta, llegando a ofrecer a los indígenas la muerte en horca a cambio de un franco diario para evitar que regresen a la zona española y se alistén en nuestras fuerzas.

Asimismo se dió un pregón disponiendo la incautación y venta de bienes de todos aquellos indígenas que han venido a nuestra zona para alistarse en el ejército.

Aniversario de una fundación

Santiago de Chile.—Con extraordinaria solemnidad y brillantez se ha celebrado en Santiago de Chile el IV aniversario de la fundación de Falange. Los actos celebrados culminaron en una concentración de la Falange de toda Chile, desfilando más de dos mil falangistas al grito de Arriba España.

Detención de un asesino

Gijón.—Se van concretando detalles sobre los asesinatos cometidos durante la dominación marxista, que sólo en esta capital pasan de cuatro mil.

En Gijón funcionaban varias oficinas privadas y una oficial, habiéndose comprobado que uno de los componentes más destacados de ésta se suicidó al ser ocupada la ciudad por las nacionales.

Nuestras tropas consiguieron detener a un sujeto que dirigió e intervino en el fusilamiento de los sargentos del cuartel de Simancas, a pesar de que el tribunal popular que los juzgó, no les había impuesto la última pena.

La representación inglesa residirá en Burgos

Londres.—Parece estar acordado que la representación diplomática acordada para España salga de esta capital el día

Declaraciones de un delegado de Ossorio que se entrevistó con Azaña

San Sebastián.—Ramón Solano, delegado periodista, ha recogido la siguiente impresión de un enviado reciente de la zona roja, el cual ha declarado lo siguiente:

—En cuanto embarqué, escribí en este papel el texto casi literal de una conversación que mantuvo Azaña, hace exactamente un mes con un sujeto francés en cuestiones que no quiere correr el albur de confiarlas al correo oficial. El emisario trajo algún mensaje, que no era indudablemente, nada confortador. Azaña estaba furibundo. Quien me facilitaba la referencia, oyó perfectamente, desde una habitación contigua, la voz atráda del monstruo.

El francés en un castellano muy divertido, intentaba aplacar la ira un poco femenina, del «señor presidente de la República».

—Es vergonzoso lo de las democracias europeas—gritaba Azaña—viven en una inconsciencia suicida.

Y como el emisario francés trataba de calmarle un poco, a base de dulces palabras de esperanza, se oyó nuevamente a Azaña chillando cada vez un poquito más. —Esas son estupideces que se le ocurren a Ossorio. Vive en París; pero no se entera de nada de lo que pasa en los centros internacionales. Se diría que no pienso sino en destruir las gangas del cargo. No sé si es más méjorero que granuja o más granuja que majadero. Lo que sé es que la política que nos ha impuesto

15 del actual, fijando su residencia en Burgos, en cuyo caso el representante español en Londres, acompañado de los agregados consulares, va a tardar en llegar a la capital inglesa.

Polonia nombra un representante para la España nacional

Bucarest.—El Gobierno de Polonia ha designado a un representante consular en la España del Generalísimo Franco.

También Austria y Hungría enviarán su representante

Londres.—El «Evening Standard» confirma que, siguiendo el ejemplo del Gobierno inglés, Polonia ha nombrado un agente consular en Salamanca.

Ahade el periódico que muy pronto harán lo propio otros países, entre ellos Austria y Hungría.

Portela en París

París.—Portela Valladares se ha instalado lujosamente en un nuevo piso del número 35 de la Avenida de Víctor Hugo.

El Gobierno de Valencia no solamente le ha abonado cuantos valores le habían sido robados en Madrid y Barcelona, sino que le asigna una crecida consignación mensual.

solo nos ha producido disgustos en el interior y fracasos ruidosos en el exterior.

Se oyó la voz gangosa del francés:

—No diga eso. Es innegable que era preciso dar un cierto barión de civilización a esto. ¡Ah!, si hubiese usted logrado constituir un Gobierno de autoridad! ¡Cuán distinto se le hubiese ofrecido el panorama internacional! Lo que ocurre es que los errores primeros fueron demasiado grandes, y quieren ustedes arreglarlos en unos días.

Azaña se calmó un poco. Habló un rato en voz demasiado baja para escucharle. Luego, como una histórica, comenzó a subir la voz sin ton ni son y a quejarse de todo y de todos:

—Prieto es inteligente, pero se deja llevar demasiado de la pasión. La tiene tramada contra largo Cáballero y en su obcecación no se da cuenta de que si para aliado es un modrego, como enemigo es peligroso. Peligroso, no por sí, porque el pobre es absolutamente vacío, sino porque agrupa a su alrededor todos los descontentos del proletariado, que cada día son más.

Se quejó amargamente de no tener gente de talla a su alrededor. Dolióse de que en el ejército marxista no hubiese disciplina, ni vergüenza, ni nada de lo que hay tener. Y puso fin a la conversación con estas proféticas palabras:

—Diga usted a Ossorio que no se extraña que el día menos pensado ocurra lo irremediable. Prieto nos dijo que bastaba resistir para vencer. Pero es que ya se nos ha agotado la capacidad de resistencia. ¡Esto se hunde! ¡Esto se hunde!

La referencia que nos da el enviado acerca de esta interesante conversación nos da una exacta idea de sus términos, pero si en el sentido. Así al menos nos lo ha afirmado el juego de aclararnos los motivos por los cuales no puede todavía publicarse por que extraño medio llegó a él la referencia, nada casual, de una entrevista que debía ser absolutamente reservada.

Luego nos dice, para terminar la conversación:

—Tengo para mí la evidencia de que el cambio de residencia del Gobierno rojo obedece al convencimiento que hay en las altas esferas del marxismo respecto a las batallas decisivas que se aproximan. Un buen día, cualquiera día...

Y termina la conversación, que es una charla de café con un evadido del que lamento no dar nombre y detalle, sin cuyos datos el lector está autorizado a cargar como culpa de imaginación lo que es simple reflejo de referencias absolutamente dignas de crédito.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Doña María Cordero, Don Mauro Alonso, de Vigo, Don Antonio Paganza, alcalde de San Sebastián, y don Felipe Pérez. Señor Olariaga.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos

Recordamos a nuestros asociados que conforme a lo dispuesto en el art. 5.º de la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado, fecha 16 de octubre último, creando el «Servicio de Reincorporación al Trabajo», todos los patronos de cualquier actividad mercantil, industrial o agrícola, empresas y particulares que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado, están obligados a presentar, en el Ayuntamiento, antes del día 15 del actual y, a partir de esta fecha, cuando la vacante se produzca, declaraciones juradas, por duplicado, en las que se harán constar los siguientes datos:

Apellidos y nombre del empleado, edad, profesión y cargo que ocupaba, sueldo o salario que percibía, fecha en que dejó de prestar su servicio, cuerpo o unidad en que quedó enrolado. Si la vacante no hubiese quedado reservada, razones y causas de ello.

La falta de presentación de estas declaraciones juradas o la comprobación de inexactitudes en las mismas, dará lugar a imposición de multas de 50 a 5.000 pesetas.

Burgos 8 de noviembre de 1937. Segundo año trienal.—El presidente, Lucas Rodríguez.

A LAS PUERTAS DE MADRID

Salamanca.—En estos momentos según las radios rojas, Madrid se cubre de júbilo. Conmemoran su aniversario, el de la llegada a Madrid de las Brigadas internacionales de la ayuda directa de Rusia y de la huida vergonzosa de su Gobierno a climas más propicios. En la noche del 6 al 7 de noviembre de 1936, las tropas nacionales entraron en Madrid, de haber entrado el marxismo festejaría la fecha (una fecha cualquiera) en la que las tropas nacionales no entraron en Valencia o Barcelona. (Hay tales elementos de modestia en el regocijo de nuestros adversarios, que las circunstancias no les permiten otra cosa.

Nuestros adversarios se contentan, según dicen, con haber sido batidos una vez menos de las que pudieron ser batidos. Tratan de presentar como una noche heroica aquella noche en que los ministros huyeron despavoridos, en que los cabezallas pedían refugio en las Embajadas en que los conserjeros de la Modelo trabajaban de reconciliarse con sus presos para hacer méritos en que la horda, que se sentía cerca de la justicia de la España nueva buscaba el modo de escamotear sus atrocidades.

Los que vivimos aquella noche en Madrid y muchas de las siguientes sabemos hasta qué punto temblaron como muercuzuelas y se escapaban como ratas los criminales de la ciudad, los que ya por aquella fecha habían asesinado a más de 50.000 personas y habían saqueado todas las casas honradas.

Se intenta crear un aire heroico para esa pobre efeméride, para la noche en que las familias de los responsables, en pleno pánico, arrojaban a la calle las bandejas de plata los cubiertos, las pitillerías, las alhajas que los suyos habían rozado durante algunos meses.

Había que desprenderse rápidamente de cualquier prueba comprometedoras. El clima de conmemoración que se dirama de crear artificialmente Madrid (el pueblo de Madrid nos espera en cambio) tiene su base en una magnífica pobreza de ambiciones guerreras, porque es la conmemoración de la desbandada y de la entrega de la ciudad a las hordas tártaras y a las partidas de apaches de Marsella, París, Praga etc.

La tragedia de Madrid nunca nos ha parecido más brutal que en estos momentos en que se trata de hacer una apoteosis de la cobardía, del crimen, del saqueo, y de la cesión de una ciudad maravillosa a las hordas. Y la serenidad de Madrid, firmes en la espera de los que llegarán pronto, alcanza, ahora precisamente ahora, todas las grandezas de la Historia.

¡Madriños! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

prometedora. El botín alcanzado a fuerza de bestialidades y de sangre llovia del cielo sobre los transeúntes, como en un cuento de Edgar Poe.

Las razones militares, que se impusieron al fervor y al entusiasmo y al heroísmo de nuestras tropas, serán explicadas algún día. No se entró aquella noche en Madrid; pero se ha entrado en Málaga, se ha entrado en Bilbao, se trata de crear artificialmente un entrado en Gijón. Más aún; el enemigo sabe que esta serie de victorias no es sino un pequeño anticipo de los triunfos definitivos de Franco.

El clima de conmemoración que se dirama de crear artificialmente Madrid (el pueblo de Madrid nos espera en cambio) tiene su base en una magnífica pobreza de ambiciones guerreras, porque es la conmemoración de la desbandada y de la entrega de la ciudad a las hordas tártaras y a las partidas de apaches de Marsella, París, Praga etc.

La tragedia de Madrid nunca nos ha parecido más brutal que en estos momentos en que se trata de hacer una apoteosis de la cobardía, del crimen, del saqueo, y de la cesión de una ciudad maravillosa a las hordas.

Y la serenidad de Madrid, firmes en la espera de los que llegarán pronto, alcanza, ahora precisamente ahora, todas las grandezas de la Historia.

¡Madriños! ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

Don Maximino Rodrigo Calvo

INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

falleció el día 9 de Noviembre de 1936, a los 71 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Irene Arnáiz; hijos, doña Teodora, doña Piedad, don Joaquín, doña Justina, doña Polonia y doña María Ascensión; hijos políticos, don Arturo L. Urcelay, don Pedro Pérez y don Félix Franco (Industriales de esta Plaza), nietas, hermanos, doña Matilde don Félix y doña Angela (ausente) hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes día 9 a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, así como las misas que se celebren dicho día en el altar mayor de los PP. Carmelitas a las ocho, ocho y media y nueve y la que se viene celebrando todas las fechas a las nueve en las Religiosas Agustinas de Santa Dorotea, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 8 de Noviembre de 1937

CRISTALERIAS COMPLETAS



Crónica del frente de Aragón

En este frente de Sabiñánigo, tan batido por los rojos durante algún tiempo, los terribles temporales de los Pirineos han paralizado toda actividad por algunos días, quedando nuestras fuerzas en observación en el macizo de San Pedro, selva que rodea el pueblo de Osan y lomas que cubren a Raspun.

Cuando amaine el tiempo será posible reanudar la actividad por estos frentes, aprovechando unos claros que se habían producido por delante de nuestras líneas. En uno de estos claros, el terrible número de bajas es testimonio de una de las derrotas mayores sufridas por el enemigo en este frente. Entre centenares de cadáveres que el temporal había lavado y conservado, se da la nota dramática de unos manifiestos, de los que como testimonio se conservan unas fotografías.

Yo he visto el espanto retratado en esos rostros fusilados, hinchados, el pecho roto por las balas, crispadas las manos que estaban con una delgada soga, atados por pájaros. ¿Eran unos cobardes que huyeron del combate? ¿Eran unos presuntos desertores? ¿Es que se alzaron en las filas rojas contra las felonías y crímenes del mando? ¿Quién ordenó aquellos fusilamientos? El enigma duerme ya en las zanjas abiertas por nuestros soldados para que los cuerpos no fueran pasto de las hambrientas alimañas.

Ayer mismo, el jefe del sector halló, en un reconocimiento, el cadáver de un cabo del Cuerpo de Carabineros, atado al trípode de una ametralladora.

En todos los sectores se halló un ejemplar de Código Militar de Justicia de los rojos, que tiene como apéndice una instrucción de las Ordenanzas dadas no hace mucho en Valencia y que llevan las firmas de Azana, Díaz y Prieto.

Se previene que diariamente han de presentar al Código en la revista.

En prueba de que se hallan bien impuestos en sus disposiciones. En la instrucción y ordenanza fecha del mes de Junio, Azana y Prieto previenen a los soldados la severidad que se ve obligado a emplear el Gobierno de la República, para evitar las deserciones. El que sea el primero en volver la cara al enemigo, el que pierda su fusil y dotación de cartuchos, el que en sus conversaciones muestre su pesimismo o disgusto, el que dé noticias atribuyendo éxitos a los facciosos, el que con algún acto se haga hostil al régimen del pueblo, se le aplicará la pena de muerte.

La pena de muerte se advierte que se aplicará en el mismo instante en que el hecho penado se produzca y que para aplicar la pena está facultado cualquier soldado del pueblo. Así se dice en la instrucción que acompaña al Código.

Nos preguntamos nosotros, al leer este documento: ¿qué deserciones, qué cobardías, qué indisciplinas, no se habrán cometido en el campo rojo para hacer esas previsiones a los milicianos y tener que presentar el Código acompañado de las admoniciones de Azana y Prieto?

Contra este sector de Sabiñánigo del que se destaca un avance en la carretera de Bosques, se han batido los rojos desde San Pedro a mil metros y desde Otuvia a 900; pero, a pesar de todo, hemos progresado estos días, desalojando al enemigo definitivamente de sus posiciones, situadas en la izquierda del Gallego, frente a Sabiñánigo, que ha quedado libre de toda presión y en situación desahogada para continuar los avances. Toda esta zona es nuestra, absolutamente nuestra e inexpugnable; la frontera está bien guardada por aquí y aunque pensaban apoyarse en ella, los rojos no pasarán, buscan del túnel y la carretera de Roque, que eran sus objetivos.

Las patrañas de las radios rojas al hablar del frente de Aragón y de la actitud de Inglaterra

Día 8.

Con esto de no tener que seguir a nuestros soldados en operaciones, los días se hacen interminables para el cronista y queda tiempo para toda clase de menesteres, incluso para or las radios rojas, que ahora hace un año, desde los tiempos de nuestra presencia en Navacerrada, Cuartel General de las operaciones sobre Madrid, no había tenido el placer de escuchar. Han mejorado mucho en estilo desde que no las escuchaba; pero ¡ay! que tiempo en esto, como en nada del campo marxista, aparece la unidad de mando, dirección y acción que hay que ver cómo se contradicen los locutores.

Hoy he oído distintas radios marxistas, y todas se refieren al achuchón mayúsculo que hemos dado en Sabiñánigo, achuchón que ha tenido una segunda parte no menos grata para nosotros, porque hemos tenido la dicha de cogernos prisioneros y la desgracia, para ellos, de hacerlos varios muertos. Mientras unos locutores afirmaban que unas posiciones habían vuelto a tomarlas, otros decían que no; pero para consolarse aseguraban que habíamos dejado el campo lleno de cadáveres. Lo que no se explica es que sepan si eran muchos o pocos los cadáveres que dejamos en un campo del que se fugaron a todo correr, y al que no han vuelto ni volverán.

Y así en todo. Comentan el hecho de la nueva actitud de Inglaterra y unas radios dicen que en Francia no se le ha concedido importancia, y otras lo explican por el deseo de Inglaterra de evitar los encarecimientos de subditos ingleses en la España nacional. ¡Hay que ver! Nuestras cárceles llenas de subditos británicos, y para evitar que continúen los encarecimientos, Inglaterra está decidida a enviar representantes a la España nacional.

¿Quién puede creer esas patrañas? Pues hay otras. Por ejemplo: los periódicos rojos andan ahora en discusiones para averiguar por dónde les podrá venir el nuevo golpe que estamos preparando y el conocido Rovira Virgili publica un pesado artículo aduciendo razones de carácter militar, histórico y geográfico, para llegar a la consecuencia de que ni por Ebro, ni por los Pirineos ni por Jaén, ni por ninguna parte podemos dar un paso, y nos condena a la más completa inacción. ¿Con que no podemos? Prepare la maleta, Rovira, porque el peligro está muy cerca, y no caiga en la tentación de mirar a Aguirre, González Peña, Belarmino y todos aquellos que decían que no pasaríamos sino por encima de sus cadáveres, y luego resultó que hemos pasado y seguiremos pasando sin encontrar más cadáveres que los que recogemos y enterramos correspondientes a quienes están llevando al matadero a la fuerza, sin que queden en ellos atisbos de fe, de espíritu y de entusiasmo en una lucha que de sobra saben que la tienen perdida.

Para poder lanzar esa afirmación se necesita lo que a ellos les falta: un patriotismo. Ese afán patriótico que gana las guerras y hace de cada uno de los nuestros un paladín de la causa, un verdadero héroe digno de servir de ejemplo a los hombres más valerosos de cualquier Ejército del mundo.

Ved un caso entre mil; pero queremos señalarlo porque es por demás significativo: Tengo en mi poder copia de una solicitud que ha llegado a lo más alto de la jerarquía nacional. Se trata de un alférez natural de Tafalla, de 32 años de edad voluntario en el servicio y enrolado en el tercio de «Doña María de las Nieves», don de desempeñando el empleo de alférez por merecimientos de guerra, y mandando una sección de la compañía de Pamplona, una bomba de mortero lanzada por el enemigo en Panto de Ebro le llevó la mano izquierda, dejándole inútil. Pues bien: este alférez dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Ruego humildemente permisión por la libertad que me tomo de dirigirme particularmente a V. E. con la esperanza de ver atendido mi ruego de poder seguir sirviendo mis afanes patrióticos. En el mes de mayo último dirigí, por conducto regular, una instancia a V. E., debidamente informada y no habiendo recibido contestación a la misma, y siendo hoy mi deseo mayor el continuar siendo útil en el frente por encontrar me fuerte de cuerpo y espíritu de entusiasmo para seguir luchando con desventaja por Dios y por amor a España, y que de contar con el permiso de sus superiores cosa que sabe no pueden otorgarme, ya haría tiempo que estaría luchando al lado de sus compañeros en campaña, que es el único deseo y la única felicidad a que aspira. Lo que con todo el entusiasmo de mi alma a V. E. le pido por Dios y por España, por su heroico Ejército por esta santa cruzada salvadora de nuestro amado pueblo, que me conceda una autorización para que, sin responsabilidad para mis superiores, pueda volver a mandar en el frente la sección que una bomba traidora me apartó de ella, y que encontrándome en condiciones no puedo ni debo ahogar mi actuación.»

Repito que como este caso podría citar cada día mil porque no menos de este número se reciben en el Cuartel General del Generalísimo peticiones de heridos, mutilados, soldados y oficiales que sólo desean volver a combatir por España al lado de sus compañeros. Comprenda Rovira Virgili que cuando se cuenta con esta clase de Ejército, cuando se tiene la seguridad de que la bandera de España sigue salvaguardada por este heroico empuje, este corazón y este entusiasmo digan lo que digan la historia, la geografía y todas las ciencias del mundo, se va donde se quiera ir. Y nosotros iremos, muy pronto, hasta donde nos plazca, aunque Rovira Virgili no sepa por dónde va a ser, ni cuando va a ser.

No me arrepiento de haberlo hecho; no me duelen aquellas críticas y sigo creyendo y afirmo que bien merecen ese pequeño homenaje de respeto los que por España, y en su defensa, se hacen acreedores a la distinción suprema.

Nombre al general Aranda y defensores heroicos de Oviedo, que en la máxima expresión de veneración se saben honrados de quienes han de vivir eternamente agradecidos a lo que Aranda y sus fuerzas consiguieron. Porque no olvidéis, españoles, hermanos, que con la ejemplar defensa de la capital asturiana, se consiguió el primer triunfo substancial de nuestra causa, parejo al inolvidable de Toledo, y porque Aranda supo mantenerse firme entonces, porque dispuso lo que había que disponer para que sus soldados bizarros y heroicos, no retrocediesen un paso ante el enemigo.

Pudo la nata y flor del marxismo rojo, que se creía invencible, ver estrellarse su furia y derrotados para siempre sus propósitos de adueñarse de la capital, que ellos necesitaban para sede principal del comunismo y del marxismo.

La gloria de aquella guarnición de Aranda merece el bien de toda España, como igualmente merece recordar se la gratitud que se debe a aquellos incomparables soldados gallegos, que reconquistados por Pablo Martín Alonso, rompieron el cerco de Asturias para siempre.

Allí quedó bien patente una cosa: el resultado definitivo de la guerra que está tocando a su fin, que ya tenemos el triunfo definitivo entre las manos y es justo que no olvidemos al que, cuando recogiendo el sentir de todos los buenos españoles, al Caudillo premia aquellos heroísmos nada menos que con la Laureada de San Fernando, suprema distinción para todo militar, y todos los españoles nos consideramos en el deber de ir mil veces a donde haya que asistir a la justicia con la máxima admiración y el más acendrado respeto.

Por España y por el Ejército nacional en pie.

Vivan los laureados defensores de Oviedo! Viva el laureado general Aranda!

EL TEBIB ARRUMI.

Boletín Oficial del Estado

El número correspondiente al sábado contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 399: Dispone el reintegro en el servicio activo del Arma de Infantería del comandante don César Suez de Santamaría de los Rios Decreto núm. 400: Idem que el General de División, excelentísimo señor don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, se haga cargo del primer Cuerpo de Ejército.

Decreto núm. 401: Idem que el excelentísimo señor General de Brigada don Antonio Ferrer de Miguel, se haga cargo del mando del séptimo Cuerpo de Ejército.

Orden disponiendo que a cada una de las Comisiones constituidas por orden de este Gobierno General, fecha 24 de abril del año actual (B. O. del E. número 189) se incorpore un representante de los Sindicatos Obreros y Sindicatos Patronales de la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, designados por ésta.

Idem el 25 por 100 a doña Teresa Silverde, doña María Soledad Prats y doña Dolores Soriano Palazón, esposas de don Camilo Ruiz-Fornells, don José Sánchez Corominas y don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Se concede la pensión de 2.500 pesetas a doña Trinidad Alvarez Müller, viuda del capitán de Corbeta don Manuel Muñoz Boado.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MO-VILIZACION Y RECUPERACION INSTRUCCION.

Se convoca un curso para la formación de tenientes y alférezes provinciales de Artillería para cubrir 250 plazas, con arreglo a las siguientes bases:

La duración del curso será de 80 días, todos lectivos.

Se celebrará en Segovia, y para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internado.

Podrán asistir todos aquellos que, no siendo en la actualidad oficiales del Ejército ni su edad exceda de 35 años, tengan el título de Ingenieros civiles, Arquitectos y Licenciados en Ciencias Exactas.

Idem todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales Clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar, y los individuos pertenecientes a las Milicias Nacionales, cuya edad esté comprendida entre los 18 años cumplidos sin pasar de los 30 y que reúnan las condiciones físicas ya enunciadas.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 20 de noviembre actual, para empezar el curso el 1.º de diciembre.

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO AL GENERAL ARANDA

Como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz de San Fernando al Excmo. Sr. General de Brigada don Antonio Aranda Mata, por su heroica actuación durante el cerco de la ciudad de Oviedo que, merced a la previsión, serenidad, talento y valor personal de aquí pudo impedir, enriqueciendo la historia patria con hechos de brillantez pocas veces igualada sin que un enemigo muy superior en número al de las fuerzas que la defendían y de todo de abasteciente y moderno material de guerra, lograra su propósito de conquista.

IDEM A LAS FUERZAS DEFENSORAS DE LA CIUDAD DE OVIEDO.

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército se ha dignado conceder la Cruz de San Fernando, Colectiva, a las fuerzas defensoras de la plaza de Oviedo, que tan heroicamente y con tesón digno de los hombres de España, supieron resistir un asedio de noventa días frente a un enemigo mucho más numeroso y mejor provisto de armamento y material de guerra, sin sentir ni un instante desaliento, como aquellos otros caballeros del ideal que, en las montañas asturianas asentaron un día los cimientos de la unidad, libertad y grandeza de España.

RECOMPENSAS.

S. E. el Generalísimo, atendiendo a los méritos del Bajá de Larache, Sid Abd-El-Rahmán, ha tenido a bien concederle la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, en sustitución de la orden de la República que tiene concedida, cuyo otorgamiento, por lo tanto, queda anulado.

PENSIONES.

Se concede la pensión anual de 410,10 pesetas a doña Laurencia Pérez Hervás, madre del soldado de Artillería Juan Rodríguez Pérez, de Villalba de Duero.

Idem el 50 por 100 del sueldo del coronel de Caballería don Victoriano Moreno Pérez, a su viuda doña María Jacinta Moreno Estenoz.

Idem a doña Mercedes de la Llave y Alas, viuda del capitán de Ingeniero don Juan Damián Guillermi.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden asumiendo a farmacéutico Cecero al farmacéutico civil don Castro Alonso Requejo, que presta sus servicios en la Farmacia-Parque del VI Cuerpo de Ejército, a Eventualidades del VI Cuerpo de Ejército.

Idem id., don Ricardo Rojí Arregui, que presta sus servicios en el Regueto de Alava, al Cuadro Eventual del VI Cuerpo de Ejército.

Idem id. don Vicente Rodríguez GGA Barreira, que presta sus servicios en la Farmacia Militar de Castro Urdiales, al Cuadro Eventual del VI Cuerpo de Ejército.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden fusionando en una sola las zonas azucareras 8.ª, 9.ª y 10.ª, de finadas en el artículo 8.º de la ley de 23 de noviembre de 1935.

SECRETARIA DE GUERRA

Alférez provisional don Federico Suárez y Alvarez Pedrosa, del Regimiento Galicía de San Marcial número 22.

HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de teniente y desempeñar el cargo de oficial de Laboratorio y Dirección del Servicio de viveres en el parque de Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército, al alférez de Intendencia don Felipe Ortega Hernandez.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitándose adquirir CINCUENTA PARES de borraques de becerro engrasado con destino a los borraques y otros empleos afectos a la Comisión de Sanidad, se admiten proposiciones en el Negociado de la misma de la Secretaría Municipal, extendidos en papel de clase sexta, hasta las doce horas del día veintidós de los corrientes, en las que se consignará el precio de cada par y fecha de la entrega de todos ellos; reservándose la Alcaldía el derecho de desear las proposiciones que se presenten el este mes que ninguna de ellas fuese conveniente al erario Municipal; advirtiéndose que será de cuenta del que se le adjudique el suministro, el pago de los anuncios que se publiquen.

Burgos 5 de noviembre de 1937.—El año triunfal. El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Comandancia Militar

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del personal siguiente:

Comandante de Caballería, don Manuel Casas Sierra.

Capitán de idem don Joaquín de Sotto y Montes.

Sargento de Infantería don Benito Iglesias Soler.

Teniente de Intendencia don Mariano García Cherra.

El coronel comandante militar, Pedro Obregón.

Tribunales

Señalamiento para el día 9º

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre hurto, contra Inés Gilemes San Lorenzo, Francisca San Lorenzo Serna y José Pérez.

Como premio a su heroísmo, se concede la laureada al general Aranda

Día 7.

La guerra ha dado poco de sí hoy: total un sólo avance, de un kilómetro por el sector de Sabiñánigo, con la habitual zorra y los pobres milicianos de este frente y el acentuarse en Aragón y en el frente de Madrid el paso a nuestras filas de gran cantidad de milicianos y de muchos jefes y oficiales, con lo que se demuestra, una vez más, cómo va bajando, hora por hora, el espíritu del enemigo.

Ya que la guerra está en esta calma quiero fijar la atención de los que me escuchan sobre un acto de varde-

dera importancia, acaecido en el día de hoy: es la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la orden del Generalísimo concediendo la laureada de San Fernando al general Aranda y a las fuerzas que defendieron Oviedo durante el duro asedio.

Yo no ignoro, españoles que me escucháis, que algunos espíritus críticos el que este cronista de guerra se tome la libertad de invitar a los buenos hijos de España a que se pongan de pie para escuchar determinadas palabras o lanzar entusiásticos gritos.

No me arrepiento de haberlo hecho; no me duelen aquellas críticas y sigo creyendo y afirmo que bien merecen ese pequeño homenaje de respeto los que por España, y en su defensa, se hacen acreedores a la distinción suprema.

Nombre al general Aranda y defensores heroicos de Oviedo, que en la máxima expresión de veneración se saben honrados de quienes han de vivir eternamente agradecidos a lo que Aranda y sus fuerzas consiguieron. Porque no olvidéis, españoles, hermanos, que con la ejemplar defensa de la capital asturiana, se consiguió el primer triunfo substancial de nuestra causa, parejo al inolvidable de Toledo, y porque Aranda supo mantenerse firme entonces, porque dispuso lo que había que disponer para que sus soldados bizarros y heroicos, no retrocediesen un paso ante el enemigo.

Pudo la nata y flor del marxismo rojo, que se creía invencible, ver estrellarse su furia y derrotados para siempre sus propósitos de adueñarse de la capital, que ellos necesitaban para sede principal del comunismo y del marxismo.

La gloria de aquella guarnición de Aranda merece el bien de toda España, como igualmente merece recordar se la gratitud que se debe a aquellos incomparables soldados gallegos, que reconquistados por Pablo Martín Alonso, rompieron el cerco de Asturias para siempre.

Allí quedó bien patente una cosa: el resultado definitivo de la guerra que está tocando a su fin, que ya tenemos el triunfo definitivo entre las manos y es justo que no olvidemos al que, cuando recogiendo el sentir de todos los buenos españoles, al Caudillo premia aquellos heroísmos nada menos que con la Laureada de San Fernando, suprema distinción para todo militar, y todos los españoles nos consideramos en el deber de ir mil veces a donde haya que asistir a la justicia con la máxima admiración y el más acendrado respeto.

Por España y por el Ejército nacional en pie.

Vivan los laureados defensores de Oviedo! Viva el laureado general Aranda!

EL TEBIB ARRUMI.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRIANTES

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Doctor Muñoz Casas
ENFERMERAS DE LA NIÑ Y VENERAS


Moisés Arroyo
ENFERMERAS DE LA PIEL Y VENERAS

C. Aranguena García - Inés
Aparato Urinario y Piel

G. Bañuelos
OCULISTA

GABRIEL SALA
DENTISTA

MEDICO - DENTISTA
J. del Val



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Valentina González Gutiérrez

que falleció en Quintanas de Valdelucio, el día 4 de Noviembre de 1937, a los 79 años de edad

habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su afligida hija política, doña Delfina Gutiérrez (Viuda de don Jacinto Ortiz); nietas María-Gloria y Jacinta; hermanas, doña Petra y doña Emilia González Gutiérrez; hermano político, don Francisco Martínez-Conde, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Quintanas de Valdelucio 8 de Noviembre de 1937

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campaña para abrigo del combatiente».

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 172.071,40.
 Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra, 50.
 Idem de Escalada, 25.
 Vecinos de Escalada, 17,10.
 Idem de Quintanilla Escalada, 15,4.
 Ayuntamiento y vecinos de Villavieja de Muñó, 46.
 Idem de Pinilla Trasmonte, 30.
 Vecinos de idem idem, 45.
 Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla de la Mata, 55,60.
 Ayuntamiento de Villaverde de Pisuerga, 25.
 Vecinos de idem, 25.
 Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Odra, 61,10.
 Idem idem de Miraveche, 65.
 Idem idem de Carcedo de Burgos, 28,50.
 Idem idem de Quintanarroya, 18.
 Idem idem de la Vid y Barrios, 141,20.
 Idem de Alfoz de Briata, 100.
 Maestro y niños de Orbaneja Riopico, 124,10.
 Ayuntamiento y vecinos de Prádanos de Bureba, 21,95.
 Sexta promoción de alféreces provisionales de Infantería de Rif, 1.385.
 Primera promoción de sargentos provisionales de Infantería de Rif, 1.945.
 Ayuntamiento y vecinos de Presnicio, 185.
 Don Anastasio Salvador, 5.
 Pensión «Venancia», 250.
 Doña María Carmen Ruiz, 10.
 Ayuntamiento y vecinos de Quemada, 18.
 Ayuntamiento y vecinos de Ariza, 592,70.
 Don Emeterio Oriva, soldado del batallón 140, 10,60.
 Ayuntamiento de Santoventa, 20.
 Ayuntamiento y vecinos de Ibrillos, 35,90.
 Idem idem de Arauzo de la Torre, 42.
 Idem idem de Villalbilla de Villalonga, 28,60.
 Idem idem de Sotresgudo, 118,25.
 Idem idem de Cascajares de la Sierra, 16.
 Casino Mirandés, 100.
 Don Marciano Gutiérrez Calleja, 2.
 Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre (segunda vez), 2.
 Total, 177.619,40.

Los coros Pro-Patria

Excursión a Valladolid

Ayer se recibieron noticias de la vecina capital vallisoletana, acerca del recibimiento que se dispensará a Coros Pro-Patria y compañías burgaleses, que se trasladarán el domingo próximo, 14 del actual, a dicha ciudad, en donde, como ya se ha dicho, se celebrará una función patriótica a beneficio de la gran obra de beneficencia que patrocina el señor gobernador civil de aquella provincia.

Irán con los Coros, además de los acompañantes, las bandas de cornetas y tambores de los Flechas y las Milicias juveniles de la Cruz Roja, así como también Flechas y Pelayos que se han inscrito.

El tren especial que se está organizando, saldrá el mismo domingo 14 a las ocho de la mañana para regresar a nuestra capital a las once de la noche.

Con el fin de que puedan asistir el mayor número de acompañantes y jóvenes de las Milicias, se ha dispuesto que el precio del billete de ida y vuelta, sea de ocho pesetas para los acompañantes y de seis para las Milicias juveniles, pudiendo todos adquirir el billete durante los días 8, 9, 10 y 11 del actual, en las oficinas de la Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo núm. 12, bajo.

Se advierte que el número de plazas que quedan de cubrir es el 100, y que no cubriéndose estas 100, realizara esta excursión solamente los Coros Pro-Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

El ejemplo de nuestros valientes camaradas que, al grito de «Arriba España» se enfrentaron contra los malos españoles, liberando de este modo a nuestra hidalga Castilla de que sus campos fuesen arrasados por las hordas destructoras al servicio de Rusia, hace imposible el pretexto para la indiferencia o el ocio.

Acudamos, pues, a engrasar las filas de las que cumpliendo un deber para con su Patria, sustituyen en las trincheras del campo a los héroes de las trincheras.

Alistas en la Hermandad de la Ciudad y el Campo y de este modo todas a una llevaremos hasta el pueblito más insignificante el espíritu y sacrificio de la Falange, que a costa de la vida de sus camaradas ha conseguido hacer a su Patria una, grande y libre.

DE LA PROVINCIA

Santa María del Campo

«En España empieza a amanecer»

El domingo veinticuatro, se improvisó en esta villa una fiesta patriótica con motivo de la venida del Teniente Coronel Sr. Castillo, jefe del parque de Artillería de Burgos. Se halló destacado en este pueblo un destacamento, en el que trabajan con decidido entusiasmo un buen número de Artilleros, simpáticos muchachos, que alegran el ambiente de soledad en que se halla sumido el pueblo desde que cerca de doscientos jóvenes se sumaron con el más elevado fervor al glorioso movimiento nacional, acudiendo a encuadrarse en el Ejército y Milicias. La sección femenina de F. E. T. y de las JONS ha procurado desde el primer día, cumpliendo un deber de retroguardia, esmerarse en hacer mas agradable su estancia a los Artilleros, lavando y cosiendo algunas prendas, viendo en ellos a sus hermanos ausentes. Pero los pundonorosos militares, que han ganado la guerra, quieren también preparar los caminos de la paz.

Se entero el Sr. Castillo del comportamiento de los jóvenes y dijo vendrá un día a demostrarles nuestro agradecimiento. Y lo efectuó el domingo. Llegó momentos antes de celebrar la misa parroquial, a la que asistió con el Capitán encargado del destacamento, clases soldados, las dos secciones de Falange, con el pueblo y sus autoridades. Terminada la Santa Misa, desde el balcón del cuartelillo de Falange dirigió su cálida y elocuente palabra al pueblo, que se había congregado en la plaza.

Amor, inteligencia, patriotismo, deseo de unir a todos los Españoles en el mismo afán, el de hacer una España grande por la convicción y la comprensión de los principios básicos y esenciales de nuestra Patria, es la síntesis de su breve y enjundioso discurso.

El pueblo le escuchó no solo con atención y respeto sino con visible complacencia, aplaudiendo largamente con muestras de sincera aprobación. De rezo un avemaria por nuestros caídos. Después de cantados los Himnos Nacionales, a la voz del señor Teniente Coronel evolucionaron las secciones de Falange que desfilaron ante las autoridades formando una manifestación que se dirigió hasta el local destinado. En el salón que estaba adornado con banderas y los retratos del Generalísimo y Primo de Rivera, se hallaban las mesas preparadas y adornadas para el obsequio que el Sr. Teniente Coronel ofreció a la sección femenina de Falange, autoridades y funcionarios.

Nuevamente nuestro ilustre huésped dirigió su autorizada palabra y fomentó el espíritu de unidad y el amor a la patria de un leñador de Abdermán, Califa de Córdoba, inculcándole el amor y la caridad que debe unirnos.

El niño Carlitos Santos, en nombre de los falangistas, con una soltura y corrección impropia de sus años, dió las gracias, levantando el entusiasmo con sus vivas patrióticos. Recitó también una hermosa poesía a Franco el conocido poeta local Constancio Poves, cerrando el Sr. Castillo con nuevas manifestaciones de agradecimiento y prometiendo volver.

Entre tanto se hizo honor a las banderas y prometiendo volver. El pueblo ha quedado muy agradecido a las atenciones del Sr. Castillo y edificado por sus patrióticas y cristianas enseñanzas.

¡Viva el Ejército español! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Santa María del Campo y octubre, — 11 año triunfal.

El corresponsal Desde Peral de Arlanza

Con motivo de encontrarse en este pueblo descansando de las fatigas de la guerra dieciocho soldados del frente de Asturias, la Falange del mismo los obsequió en el día de ayer con una suculenta cena, a base de perdices, liebres, conejos y pollos, siendo servida con gran cariño por varias señoras.

Los comensales, en número pasado de cuarenta, brindaron a los postreros por el pronto triunfo de nuestras armas y por el término de la guerra. Se dieron vivas a España y al Generalísimo, no olvidándose del ausente, Primo de Rivera.

El jefe de Falange E. T. y de las JONS, Pedro Barcenilla.

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Hortelano, las casas situas en las calles de Lain Calvo, número 6 y Sombrerero, número 24 de esta Ciudad.

Títulos y condiciones en esta Notaría.

ANISADOS Y LICORES
 Aguardientes de orujo - Cofaces Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
 Mariano del Barrio
 Fábrica de Licores — Alhóndiga

ARRIENDO

El 14 de Noviembre, hora de las once, se celebrará el arriendo de la casa taberna de Urrez, bajo pliego de condiciones de manifiesto. De no haber postor se celebrará otra el día 21 de dicho mes.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1'65 kilo, compramos: Calleja, Nájera y C.^a

Compro garratones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.

Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos, etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Colonias y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compra coche de niño, en buen uso. Razón: en esta Administración.

Se vende coche usado Chevrolet. Informes en esta Administración.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Camaras. Puebla núm. 5 (Interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Biertas y colocaciones

Mecanografía buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.

Auxiliar de Farmacia, estable, se necesita de larga y esmerada práctica buena edad, en la Farmacia y Laboratorio del señor García Rebollo, Vega 18, Burgos.

Intil solicitar sin informes completamente satisfactorios.

Chico de 14 a 16 años se necesita «Libre de la Explotación».

Modista, refugiada de Madrid, desea trabajo. San Juan 41, 8.º derecha.

Dependiente se necesita

bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 87 y 88, Teléfono 1388.

Chico se necesita. Informes: «LOS CHICOS», Plaza Mayor, 8.

Arriendos y hospedajes

Se arrienda una casa de tierras en Villavieja y otra en Ubierna.

Informará Gonzalo Mercaño, en Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.

Varios

Perito mercantil, muy práctico, hablando y escribiendo inglés y francés, se ofrece. Diríjase a esta Administración, E. G.

Pérdidas y extravíos

Pérdida de unas gafas e sésodo por la noche. Por tratarse de un soldado sin medios para adquirir otras, se ruega su devolución (Plaza Primo Rivera 8 (Administración Loterías).

Pérdida de un velo de señora desde San Lesmes a Huelgas, Otificarán Huelgas, 9.

Gobierno Civil

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.

Don Valentín González Barrena, dueño de la Explotación Agrícola Industrial de la Uranja «Carmen», de Lerma, 20 conejos.

Doña Hilaria Negro de Velazquez, una cazadora de cuero.

Don Manuel González, de Soto del Valle, un cajón de fruta.

El pueblo de Santa Cruz del Valle Urbión, ocho cajones de fruta.

Don Miguel Ramos, de Villafuena, dos liebres.

Los donativos se han enviado a los Hospitales de esta ciudad.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Don Jesús y don Manuel González Prieto; señor Alcalde de Rúa; una Comisión de la Diputación Provincial y don Adelino Manleón Delgado.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargo a las once del día 8 de noviembre.

Serie y número del vagón M. 1000, expedición 4234, procedencia Calzadilla, mercancía paja, consignatario Jefe Transportes.

M. 6580, 4232, idem idem idem. Gt. 2588, 4233, idem idem idem.

X. 10021, 1129, Vegueta pulpa, J. Arco.

Hl. 3243, 1130, idem idem idem. H. 2745, 6642, Brañuelas carbón, L. P. Miñón.

U. 1838, 1362 La Robla, carbón, Panificadora.

C. p. 9, 854, Olazagutía, cemento, J. A-enjo.

Zg 7, 874, idem idem R. Giménez. Uh. 206, 875, idem idem E. Vilamuel. Gt. 4449, 950, San Felices, astilo Obras Públicas.

Delegación Provincial del Trabajo

Servicio de reincorporación al Trabajo

De interés general

En el B. O. del Estado del 10 de octubre próximo pasado y de la provincia del 21 del mismo mes se inserta la orden del 14 de octubre de 1937 de S. E. el General Presidente de la Junta Técnica del Estado por la que se crea el «Servicio de Reincorporación al Trabajo».

Dicha disposición especifica las finalidades del Servicio; declara obligatorio para todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial o agrícola, empresas o particulares que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado la presentación de una DECLARACION JURADA en la que se harán constar los datos que en dicha orden se expresan; estas DECLARACIONES JURADAS se presentarán por duplicado antes del día quince de noviembre actual en los Ayuntamientos donde ejerza su actividad cada patrono y a partir de la fecha indicada cuando la vacante se produzca; se determina la tramitación que ha de darse a las declaraciones en cuestión y se fijan las sanciones que pueden imponerse por falta de presentación o por comprobación de inexactitudes en los datos que contengan las mismas; establece normas a que han de sujetarse las relaciones que han de confeccionar las autoridades militares de todo el personal civil movilizado o militarizado; declara OBLIGATORIO para el elemento patronal y para el elemento obrero EL ACUDIR a las oficinas de Colocación aquellos con sus avisos de puestos vacantes y éstos con los de falta de trabajo.

En el B. O. del Estado del 1 del actual y de la provincia del día 4 se insertan los modelos de las DECLARACIONES JURADAS a presentarse por patronos de todo el personal a su servicio que ha sido movilizado militarizado y de las relaciones por Unidades Militares de todo el personal que habrá de reincorporarse en su día a sus actividades civiles, modelos que han sido aprobados por orden del 23 de octubre anterior dictada por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

Son conocidas por Autoridades, Em presas y patronos de la provincia de la jurisdicción la importancia y trascendencia que para el futuro inmediato de las actividades Nacionales tiene el que pueda conocerse previamente el acumulado y clase de los descolocados en el momento en que se decreta la desmovilización, por lo cual, el Delegado que suscribe espera se dará exacto cumplimiento a cuanto se dispone en el orden primeramente mencionada, y advierte, que las oficinas de Colocación Obrera funcionarán con personal idóneo por lo que, la obligación de acudir a las mismas en demanda de obreros o de trabajo no encierra peligro alguno de que puedan lesionarse intereses legítimos de patronos ni obreros.

La oficina local de Colocación Obrera de esta ciudad se halla instalada en la Avenida del General Sanjurjo, número 1 (Puente de Gasol) pueden hacerse uso del teléfono de la misma (núm. 1815) para los avisos de puestos vacantes de 11 a 13 horas, previniéndose que las de atención al público en general son las de 10 a 13,30 y de 17,30 a 19,30.

Burgos 6 de noviembre de 1937. —El delegado de Trabajo, Antonio Reyna J.

Vida local

Notas de Sociedad

Con toda solemnidad, y gran acompañamiento, se ha administrado en la mañana de hoy el Vático a doña Venancia González, madre de nuestros buenos amigos y antiguos suscriptores don Arturo Escudero, presbítero y don Epifanio, del Comercio de esta plaza. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

NECROLOGICAS

En Quintanar de Valdelucio falleció el día 4 de los corrientes y a la avanzada edad de 79 años, doña Valentina González Gutiérrez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A su apenada hija política doña Delfina Gutiérrez (viuda de don Jacinto Ortiz), nietas, hermanas, y demás parientes acompañamos en su pena y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fue de esta plaza, don Maximino Rodrigo Calvo, reiteramos a su viuda doña Irene Arndíz, hijos, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Noticias varias

—La señorita Lucía Arribas y Arana y demás familiares de don Ciriacó Arribas Arce, expresan su profundo agradecimiento a sus amistades por los testimonios de pesame que les han dirigido con motivo del fallecimiento de dicho señor y muy especialmente a cuantas personas asistieron a su sepelio.

VIDA GALLEGA

Hemos recibido el número 659 de la notable revista ilustrada «Vida Gallega» tan interesante y tan patriótica y de tan intensa circulación en toda la España liberada y en toda América.

«Vida Gallega» publica, como de costumbre una gran información gráfica relacionada con todos los actos celebrados con motivo del glorioso movimiento nacional.

Por atropello de automóvil ha sido asistido en la Casa de Socorro Teodoro Santa María, de 16 años, en domicilio en la Casa Blanca resultando con lesiones de pronóstico leve.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan recogidos un estetile y una medalla encontrada por D. Alirado Delgado Calvete; una pieza de tela por Angelina Arroyo, Conchita Sáiz y Pilar Magallón y unos documentos de San Adrián (Navarra), por Florentina Greño.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un comerciante por depositar en la vía pública un cajón y un carro de mano, interceptando el tránsito y conestar con palabras poco decorosas a un cabo de la Guardia; cuatro de 10 pesetas cada una, una a otro comerciante por depositar unos cajones en la vía pública y las tres restantes a tres dueños de carros por dejarlos abandonados en la vía pública y una de 5 pesetas al dueño de otro carro por no llevar luz en el mismo.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 9 Martir. Dedicación de la Archidiócesis del Salvador (o sea Lateranense en Roma y de todo el orbe católico). Año doble de 2.ª clase; color blanco. Misa del común de la Dedicación de la Iglesia; oración 2.ª (en las Misas privadas); esto es: no cantadas ni convenidas) de San Teodoro, Mártir. Gloria y Credo. Prefacio común. Lo mismo en la Merced y Carmen.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION. —Todas las tardes, a las siete, estación, santo rosario, ejercicio de la novena y responso cantado a las benditas almas del Purgatorio.

Día 9, día de la novena, a las nueve y media se celebrará un funeral por las obligaciones de los bienhechores de la Capilla y fallecidos por Dios y por España.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Petra Pardo Labarga, de Burgos, 73 años, Hospital de San Juan.

Santiago García García, de Villamerino, 20 años, Hospital militar.

Carmen Pérez García, de Burgos, 16 años, Miranda 12.

Felicita Revilla Gutiérrez, de Quintanilla, 60 años, Hermandades de los Pobres.

Saturnina Fontúrbel Martínez de Los Tremellos, 61 años, Calleja 41 Navegantes Pisuerga.

Contratistas

Se admiten proposiciones para hacer la cimentación de una casa en la calle de Vitoria y de otra en el paseo del General Sanjurjo.

Las condiciones están de manifiesto en las Oficinas de los señores Fernández-Villaverde, hasta el 16 del actual.

CURA LA BACERA
SAL FACI
 CARBONO DEL GANADO
 LANAR - VACUNO
 CABRIO - CABALLAR
 USADA CON EXITO CRECIENTE
 HACE 50 AÑOS
 BOTES PARA 100 y 50 CABEZAS DE GANADO LANAR
 VENTA EN FARMACIAS
 PARA INFORMES Y BOLETOS FARMACIA FACI C/OS 94 ZARAGOZA
 Publicidad ERRE.—Zaragoza

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tendos, Fañerías y Sastrotaría

La casa más surtida

Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
 Corte perfecto